

Factura Pequeño Contribuyente

FRANCISCO RIGOBERTO, CASTILLO GARCIA
Nit Emisor: 93743173
FRANCISCO RIGOBERTO CASTILLO GARCIA
RESIDENCIAL CAÑADAS DEL VALLE MZ F LOTE 5 F Villa Nueva,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
E9EB36C6-6F70-42B5-9A88-E7494DB0D46F
Serie: E9EB36C6 Número de DTE: 1869628085
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 28-feb-2022 09:53:03
Fecha y hora de certificación: 15-feb-2022 09:53:03
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios TÉCNICOS prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA del (01/02/2022) al (28/02/2022), según contrato número (MEM-89-2022)	9,000.00	0.00	9,000.00	
TOTALES:					0.00	9,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Licda. Joseline Cáceres
Subdirectora
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 28 de febrero de 2022

Licenciada

Joseliné Claudeth Cáceres Quevedo

Directora General Administrativa

Dirección General Administrativa

Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señora Directora:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020, No. 229-2020. No. 261-2021.

Conforme al Memorándum DSVAE-EA-MEM-02-2022 y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las normas vigentes el Despacho Superior y la Unidad de Recursos Humanos emiten las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **MEM-89-2022** de prestación de **servicios técnicos** fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-89-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios **técnicos** bajo el renglón 029, en la **Dirección General Administrativa**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 28 de febrero de 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) Soporte y manejo de base de datos

- Reajuste de Back Up's automatizados del Sistema de Control de Expedientes Web debido a cambios en la infraestructura de red.
- Optimización de Back Up's automatizados del Sistema de Control de Expedientes Web.
- Verificación del correcto funcionamiento de los Back Up's automatizados del Sistema de Control de Expedientes Web.
- Pruebas de utilidad de los Back Up's automatizados del Sistema de Control de Expedientes Web.
- Pruebas de funcionalidad de los Back Up's automatizados del Sistema de Control de Expedientes Web.
- Realización de Back Up's de la base de datos del Sistema de Control de Expedientes Web.
- Restauración de datos del Sistema de Control de Expedientes Web.
- Actualización de datos de usuarios del Sistema de Control de Expedientes Web

b) Soporte y Mantenimiento del Sistema de Control de Expedientes Web.

- Creación de campos de dirección adicionales.
- Asistencia telefónica a los diferentes empleados y direcciones del Ministerio de Energía y Minas.
- Asignación de roles de nuevos usuarios ingresados al Sistema de Control de Expedientes Web.
- Verificación de roles de nuevos usuarios ingresados al Sistema de Control de Expedientes Web.
- Asignación de permisos de nuevos usuarios ingresados al Sistema de Control de Expedientes Web.
- Verificación de permisos de nuevos usuarios ingresados al Sistema de Control de Expedientes Web.
- Asignación de roles del personal del Ministerio de Energía y Minas
- Verificación de roles del personal del Ministerio de Energía y Minas
- Verificación de permisos del personal del Ministerio de Energía y Minas

c) Soporte y Mantenimiento del Reloj Biométrico

- Verificación de fotografías cargadas al sistema.
- Verificación de fotografías cargadas, validadas y autorizadas en las diferentes terminales.
- Verificación de las fotografías para la compatibilidad con sistema del reloj biométrico.

d) Sistema de Análisis Económico, módulo de Estaciones

- Reunión con el personal de análisis económico para la realización del análisis correspondiente.
- Reunión con el personal de análisis económico para el levando de requerimientos correspondiente.
- Verificación de la información necesaria para el desarrollo del módulo solicitado.
- Reunión con los involucrados e interesados en el desarrollo del modulo de estaciones para la consolidación del análisis previo y la obtención de información faltante.
- Creación del proyecto backend para el Sistema de Análisis Económico, Modulo de Estaciones.
- Creación del proyecto frontend para el Sistema de Análisis Económico, Modulo de Estaciones.
- Creación de vistas para el ingreso de formularios correspondientes del Ministerio de Energía y Minas
- Creación de componente drag and drop para la carga de formularios correspondientes del Ministerio de Energía y Minas.
- Mapeo de campos y celdas de los formularios correspondientes al Ministerio de Energía y Minas para su posterior guardado en el sistema de Análisis Económico, módulo de estaciones.
- Creación de vista para el registro de usuarios en el Sistema de Análisis Económico, módulo de estaciones.
- Creación de vista para el ingreso de usuarios en el Sistema de Análisis Económico, módulo de estaciones.
- Creación de API REST del proyecto backend para el funcionamiento interno del Sistema de Análisis Económico, módulo de estaciones.
- Creación de endpoint para el registro de usuarios en la base de datos del Sistema de Análisis Económico, módulo de estaciones.
- Creación de endpoint para el ingreso de usuarios previamente registrados en el Sistema de Análisis Económico, módulo de estaciones.
- Creación de verificación de usuario previamente registrado vía correo electrónico en el Sistema de Análisis Económico, módulo de estaciones.

- Guardado y almacenado de la información obtenida de los formularios previamente mapeados del Ministerio de Energía y Minas.
- Correo de confirmación de presentación de formularios correspondientes al Ministerio de Energía y Minas.

Atentamente,



FRANCISCO RIGOBERTO CASTILLO GARCÍA
DPI No. 2993982930101

Firmado digitalmente por José Antonio Samayoa Gaytán
Fecha: 2022.02.15 09:31:07 -06'00'

MSc. José Antonio Samayoa Gaytán
Departamento de Informática
Ministerio de Energía y Minas



Licda. Joseline Claudeth Cáceres Buevedo
Directora General Administrativa
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible